Evaluación de programas de educación en igualdad de género en el marco de la enseñanza reglada

2025 Universidad Pablo de Olavide
Ver la oferta en la web. www.upo.es/UPOtec
Contacta con la OTRI: otri@upo.es

Sector

Educación y Servicios Sociales

Área Tecnológica

Estudios Sociales y Educación

Descripción

Investigadores del Área de Psicología Social del Departamento de Educación y Psicología Social de la Universidad Pablo de Olavide tienen la capacidad científico-técnica de evaluar los programas de coeducación aplicados en el contexto escolar para conocer el impacto que tiene real en los estudiantes y profesorado en las diferentes etapas educativas con el objetivo de adaptarlos y crear nuevos programas de prevención eficaces en materia de convivencia escolar.

Necesidad o problema que resuelve

En la actualidad la evaluación de los programas de coeducación en los centros escolares es casi inexistente por lo que se desconocen las prácticas más efectivas y por tanto es imposible aplicarlas. Con la presente Capacidad I+D los investigadores pueden hacer un diagnóstico de los programas o proyectos que se llevan a cabo en un centro respecto de la educación en igualdad con el objetivo de conocer su calidad, evaluabilidad y replicabilidad. Esto permite implantar en el ámbito escolar aquellas prácticas efectivas en educación en igualdad de género de forma que se dote a los niños, adolescentes y jóvenes de herramientas que les capaciten para tomar decisiones de forma crítica, responsable, autónoma y libre, prevenir el absentismo y el abandono escolar, los comportamientos violentos y/o vandálicos, los comportamientos relacionados con la violencia de género, la xenofobia y discriminación racial y el uso indebido de las TIC, movilizar el compromiso social e investigar las tendencias para adelantarse a los problemas.

Aspectos innovadores

A día de hoy existen pocos resultados de evaluaciones de programas de coeducación que se han aplicado en los centros escolares y por tanto, no se pueden aplicar los mejores por lo que aquellos centros que apliquen estos proyectos de coeducación y sean diagnosticados van a obtener una ventaja competitiva ya que podrán adaptarlos e implantar aquellos que sean más efectivos. Hay que decir que los expertos de la Olavide se encuentran inmersos en un proyecto con la Fundación de Ayuda Contra la Drogradicción (FAD) con la intención de crear un marco general en materia de evaluación de programas sociales y concretamente en el ámbito de la educación en igualdad.

Para ello se ha firmado un contrato con la UPO para desarrollar el proyecto “Diseño metodológico para el estudio y evaluación de las buenas prácticas de los programa de educación en igualdad en el marco de la enseñanza reglada” que tiene por objetivo conocer la existencia, calidad, evaluabilidad y replicabilidad de los programas de coeducación, y detectar así las buenas prácticas generadas en este ámbito. En definitiva, con esta investigación se pretende abordar la necesidad de evaluar los programas de educación en igualdad en la enseñanza reglada y diseñar una guía de buenas prácticas en educación en igualdad de género válida para su implementación por los profesionales de la enseñanza en el ámbito escolar a nivel nacional.

Tipos de empresas interesadas

Centros educativos. Centros que quieran fomentar la coeducación.

Nivel de desarrollo

Disponible para el cliente

Más información

Perfil de Amapola Povedano Díaz, responsable de la Capacidad I+D: Doctora en Psicología Social por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla donde actualmente trabaja como profesora dentro del Área de Psicología Social del Departamento de Educación y Psicología Social. Su interés investigador se centra en el estudio de la perspectiva de género en el ajuste psicosocial de los adolescentes, analizando variables comunitarias, familiares, escolares e individuales. Más información: http://www.uv.es/lisis/amapola.htm

Equipo de Investigación

Valores, familia, igualdad y relaciones intergeneracionales (SEJ 468)